
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1498ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 20 de marzo de 2019, a las 11.00 horas

Presidente: Sr. Robert A. Wood.....(Estados Unidos de América)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1498ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Distinguidas y distinguidos colegas, damas y caballeros, el Excmo. Sr. Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, se dirigirá a la Conferencia esta mañana. Permítaseme ahora suspender la sesión para dar la bienvenida al Sr. Lavrov.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Distinguidas y distinguidos colegas, damas y caballeros. Quisiera dar una cálida bienvenida al Sr. Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene usted la palabra, señor.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, señor Secretario General, damas y caballeros, ha pasado un año desde la última vez que hablé aquí. Desde una perspectiva histórica, como tiempo es poca cosa. Sin embargo, los acontecimientos del año pasado nos han llevado hasta el umbral de una nueva era en el control de armamentos.

Hace un año, no habíamos perdido la esperanza de que un diálogo constructivo nos permitiría superar nuestras diferencias de opinión, encontrar soluciones de avenencia y dar un nuevo impulso a los esfuerzos conjuntos para fortalecer la paz y apoyar la estabilidad mundial.

Sin embargo, hoy nos enfrentamos a un egocentrismo agresivo en la política exterior, alimentado por las pretensiones de disponer de un derecho unilateral a determinar las normas del orden internacional y el destino de pueblos y países, y de regiones enteras. Cada vez hay más intentos de destruir acuerdos fundamentales y de volver a rehacer toda la arquitectura multilateral del control de armamentos en beneficio de los intereses oportunistas de una de las partes. En este afán de dominación, se están destruyendo sistemas que han apoyado durante decenios la estabilidad y la previsibilidad de las relaciones internacionales.

El ejemplo más reciente es el desmantelamiento deliberado del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio por los Estados Unidos y su categórica negativa a colaborar profesionalmente para resolver los auténticos problemas que se han ido acumulando en este campo, como lo hemos propuesto en múltiples ocasiones. Washington no ha ocultado sus razones para retirarse del Tratado, a saber, su intención de quedarse con las manos libres de cara a un aumento ilimitado de las capacidades de misiles en aquellas regiones en las que está previsto imponer por la fuerza los intereses estadounidenses.

El principal peligro no es ni siquiera que estemos retrocediendo 30 años en el terreno del desarme nuclear y de los misiles. La retirada de los Estados Unidos, primero del Tratado sobre la Limitación de los Sistemas de Misiles Antibalísticos y ahora del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, podría desembocar en una carrera de armamentos a gran escala con consecuencias impredecibles. Además, esta vez, a diferencia del período comprendido entre los años cincuenta y setenta, cuando la cuestión clave eran los arsenales estratégicos de dos países, esta nueva carrera incitará a muchos Estados a considerar la posibilidad de tener sus propias capacidades nucleares y de misiles, como única garantía real de seguridad nacional. Con los niveles actuales de desarrollo tecnológico e industrial, decenas de países pueden lograrlo.

Es especialmente preocupante en esta situación el comportamiento de casi todos los Estados occidentales, con las actitudes indiferentes e irresponsables que han mostrado ante la suerte del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, en particular mediante una votación coordinada en las Naciones Unidas contra la resolución rusa en defensa de dicho tratado. Los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte apoyaron abiertamente el colapso del Tratado, dando luz verde a los Estados Unidos para lograr sus ambiciones en materia de misiles nucleares. Las afirmaciones inventadas y totalmente infundadas de los Estados Unidos sobre el supuesto incumplimiento del misil ruso 9M729 con los términos del Tratado fueron aceptadas sin el más mínimo comentario, aunque, después de que mostráramos el misil, los expertos independientes comenzaron a darse cuenta de que la versión ofrecida por el Gobierno de los Estados Unidos no se

sostenía. Resulta revelador que los Estados Unidos no solo boicotearan la presentación que hicimos del misil 9M729, sino que también obligara a la mayoría de sus aliados de la OTAN a mantenerse al margen del evento. Esta actitud demostró que Washington no está preparado para una conversación honesta, demostrando una vez más que no tiene argumentos para justificar su infundada posición.

La decisión, anunciada ya por Rusia, de no desplegar misiles superficie-superficie de alcance intermedio y corto en regiones donde no existen sistemas equivalentes de fabricación estadounidense también está siendo ignorada deliberadamente. Como ha afirmado el Presidente Putin, actuaremos de forma simétrica y solo en respuesta a los actos de los Estados Unidos. Además, nuestra respuesta estará diseñada de manera que Rusia no se vea arrastrada en una costosa carrera de armamentos.

La posición de los países europeos es decepcionante. En el contexto del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, básicamente han renunciado a su papel independiente de garantizar la seguridad para sí mismos y para Europa en su conjunto.

No quisiéramos que el triste destino de este tratado fuera también el del Tratado sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas, cuyo período de validez de diez años vencerá el 5 de febrero de 2021. Como saben, Rusia está a favor de prorrogarlo por otros cinco años. Ello haría posible evitar una nueva degradación de la situación de estabilidad estratégica y permitiría además ganar algún tiempo para barajar posibles enfoques respecto de las nuevas armas que están apareciendo actualmente en el mundo y sobre formas de hacer extensivos a ellas los métodos de control, dado que no todas estas armas están cubiertas por el actual Tratado. A pesar de lo que se les ha dicho recientemente en esta cámara, Rusia está dispuesta a mantener este diálogo.

Pero, antes que nada, tendremos que enfrentarnos al hecho de que los Estados Unidos hayan decidido, de manera unilateral, dejar de rendir cuentas sobre las armas estratégicas ofensivas que afirman haber convertido, lo que no podemos confirmar todavía, tal y como lo exige el Tratado. Esta grave cuestión puede resolverse utilizando los procedimientos previstos en el Tratado. Hemos estudiado soluciones adecuadas con nuestros colegas estadounidenses. La cuestión es saber si Washington tiene la voluntad política.

Rusia ha sido y sigue siendo parte responsable en los acuerdos vigentes. Al cumplir nuestras obligaciones, compartimos con otros Estados la responsabilidad de mantener la paz y reforzar la seguridad mundial. Y nuestros esfuerzos no se acaban ni mucho menos aquí. Rusia es quien propone y lidera toda una serie de nuevas e importantes iniciativas. Desgraciadamente, nuestros colegas occidentales no están proponiendo ninguna iniciativa significativa propia e ignoran o tratan deliberadamente de desacreditar las nuestras.

Me gustaría recalcar que no estamos imponiendo nada a nadie. Sin embargo, estamos convencidos de que nuestras propuestas podrían servir de base para unas verdaderas negociaciones. En numerosas ocasiones hemos hecho un llamamiento a todos los Estados interesados, que no son indiferentes al futuro de la humanidad, para buscar juntos un terreno común y trabajar en lograr compromisos.

Como lo subrayó el Presidente Putin, todas nuestras propuestas son bien conocidas por nuestros socios occidentales. Siguen estando sobre la mesa, y cuando Occidente esté lo suficientemente maduro, estaremos dispuestos a ponernos a trabajar de manera profesional. Mientras tanto, en lugar de ver una reacción constructiva, estamos oyendo debates sobre la posibilidad de reiniciar los ensayos nucleares, emplazar sistemas de armas de ataque en el espacio e incluso iniciar una “guerra nuclear limitada”. Para Rusia y, espero que para la mayoría de los Estados aquí representados, esta perspectiva es inaceptable. Sin embargo, puede convertirse en realidad si no podemos encontrar entre nosotros una alternativa sensata a la desestabilización del orden internacional, la intensificación de los conflictos entre los Estados y el debilitamiento del sistema de acuerdos multilaterales sobre control de armamentos.

Se requieren esfuerzos colectivos responsables y constantes para garantizar la seguridad y la estabilidad internacionales. Los avances hacia la reducción de las armas

nucleares sobre una base bilateral ruso-estadounidense se han estancado, como lo demuestra la crisis en torno al Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Ha llegado el momento de reflexionar seriamente sobre cómo hacer que el proceso sobre el control de las armas nucleares sea multilateral y aceptable para todos los Estados pertinentes. En nuestra opinión, todo proceso multilateral debe basarse en el principio de una seguridad común e indivisible. Sería inútil considerar el desarme nuclear de forma aislada de toda una serie de factores que repercuten negativamente en la estabilidad estratégica.

Consideramos que es sumamente importante adoptar todas las medidas necesarias para apoyar la viabilidad y el funcionamiento eficaz del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Desafortunadamente, incluso en este ámbito las dificultades son cada vez mayores. Se están acumulando los conflictos entre los Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares. La decisión de los Estados Unidos de no ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y de comenzar a preparar su emplazamiento nacional de ensayos para la reanudación de estos constituye un giro preocupante. La situación con respecto a la aplicación de la resolución de 1995 sobre el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en el Oriente Medio sigue estando poco clara. Rusia, siendo uno de los tres copatrocinadores de la resolución y consciente de su responsabilidad en el futuro del TNP, apoyó la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de convocar una conferencia sobre una zona libre de armas de destrucción masiva en el Oriente Medio en noviembre de este año y se propone propiciar su éxito, teniendo en cuenta los intereses de todos los países de la región.

Unas palabras sobre el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas y sus tres pilares. Es evidente que no sería factible eliminar completamente la política de la labor de la Conferencia de Desarme, la Primera Comisión de la Asamblea General y la Comisión de Desarme. Sin embargo, en los últimos tiempos, algunos países han hecho persistentes intentos de plantear en estos foros cuestiones que conducen a un ajuste de cuentas con los Estados que consideran indeseables. De todos los factores que obstruyen la labor de la tríada de desarme de las Naciones Unidas, la politización excesiva está pasando poco a poco a un primer plano. Nos parece inadmisibles que propuestas sensatas y prometedoras, destinadas a garantizar una seguridad igual e indivisible para todos a través de un diálogo sustantivo, constructivo y profesional, se descarten sin más.

El resultado es que la labor de la Conferencia de Desarme está bloqueada, se devalúan las decisiones de la Primera Comisión y se reduce la autoridad de la Comisión de Desarme. Sin embargo, las dificultades actuales no significan que el mecanismo establecido por nuestros predecesores en 1978 sea defectuoso en sí mismo y que, por lo tanto, deba desmantelarse, como proponen algunos Estados de manera radical. Rusia no está de acuerdo.

La situación en la que se encuentra el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas refleja las dificultades globales del orden internacional y la negativa de Occidente en su conjunto a mejorar los instrumentos de control de armamentos existentes y a desarrollar nuevos instrumentos universalmente aceptables. Abundan tales ejemplos. Basta con echar un vistazo a la Convención sobre las Armas Biológicas, que se redactó aquí en la Conferencia. En lugar de un mecanismo eficaz de verificación del cumplimiento de la Convención, que está siendo bloqueado por Washington, los países occidentales proponen ahora "visitas por invitación". Así es como proponen "confirmar" que la labor de las instalaciones de infraestructura biológica y la investigación que realizan de acuerdo con las disposiciones del Convenio se ajustan a la Convención.

Otro ejemplo es la negativa a mantener negociaciones sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio. Existe un proyecto ruso-chino para un tratado pertinente. No hay otros instrumentos con ese objetivo sobre la mesa de negociaciones. Sin embargo, como en el pasado, los Estados partes en la Conferencia no son capaces de ponerse de acuerdo ni siquiera sobre la fecha de inicio de las negociaciones. Durante más de diez años no hemos escuchado más que excusas: que la redacción de un tratado es un proceso largo, que es prematuro iniciar negociaciones antes de que exista una amenaza real de despliegue de armas en el espacio y que la imposición de una prohibición jurídicamente vinculante de dicho despliegue simplemente no tiene sentido.

Mientras tanto, los Estados Unidos ya han asignado fondos para establecer una defensa antimisiles espacial y emplazar sistemas de ataque en órbita cercana a la Tierra. Evidentemente, este componente de un sistema de defensa antimisiles balísticos tendrá la capacidad de atacar objetos espaciales, entre otros. De esta forma, se construirá una estructura militar operativa, preparada en todo momento para “eliminar” del espacio las órbitas propiedad de aquellos países que Washington considere indeseables. Esto supone abrir la caja de Pandora, ya que muchos Estados tienen programas espaciales activos, entre ellos unos cuantos que ya están desarrollando cargas útiles para armas, para su despliegue en el espacio, o que tienen la capacidad de hacerlo.

Esto demuestra que el problema es cada vez más acuciante. Consideramos que el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre nuevas medidas eficaces para la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, creado en virtud de una resolución de la Asamblea General, que está celebrado en este preciso momento su último período de sesiones, puede dar un impulso adicional a los trabajos de la Conferencia en este terreno.

Quisiera una vez más señalar a su atención la iniciativa rusa de elaborar un convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico, que presenté aquí en marzo de 2016. Una de las disposiciones clave del proyecto de convenio es garantizar que el uso de sustancias químicas y agentes biológicos con fines terroristas se tipifique como delito penal. La cuestión no puede ser más oportuna. Solo en Siria, según diversas estimaciones, se han cometido entre 300 y 400 actos de terrorismo con sustancias químicas.

Consideramos que la renuencia mostrada hacia nuestra iniciativa de convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico y la voluntad de ignorar multitud de incidentes de terrorismo químico en Siria son las dos caras de la misma moneda. A pesar de sus muestras de preocupación por la creciente amenaza del terrorismo con armas de destrucción masiva, nuestros oponentes se pronuncian en contra del fortalecimiento del marco jurídico internacional para combatir este flagelo.

En lugar de cooperar, Occidente ha dirigido todos sus esfuerzos a apoyar la creación de lo que denomina un mecanismo de atribución en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), confiando en que, gracias a la manipulación de la secretaría técnica de este organismo, se utilizará ese mecanismo para presionar políticamente a los Estados indeseables. Esta zafia incursión en las prerrogativas del Consejo de Seguridad ya ha provocado profundas divisiones en el seno de la OPAQ y, sin duda, suscita dudas sobre las perspectivas de futuro de la Convención sobre las Armas Químicas.

Estimados colegas, no puedo dejar de pronunciarme en contra de aquellos que, basándose en sus teorías sobre el prolongado estancamiento de la Conferencia de Desarme de Ginebra, están prácticamente defendiendo su disolución. Cuando ciertos países y grupos de países rechazan un debate de fondo sobre cuestiones importantes, incluidas las que afectan a su propia seguridad, utilizando el arma de la propaganda, es doblemente importante preservar la Conferencia como única plataforma de negociación para muchos de los problemas más urgentes de control de armamentos, desarme y no proliferación. No existe ningún otro formato que ofrezca la perspectiva de una verdadera labor de negociación multilateral. Es improbable que se pueda crear uno, sobre una base realmente incluyente, en el clima actualmente imperante.

Consideramos que los debates que tuvieron lugar el año pasado en los órganos subsidiarios de la Conferencia de Desarme fueron muy útiles. Estábamos dispuestos a apoyar el consenso en torno al proyecto de decisión del Reino Unido para continuar los trabajos de los órganos subsidiarios en todos los temas de la agenda. Lamentamos que el proyecto no gozara del apoyo necesario y nos sentimos especialmente decepcionados por la negativa de la delegación de los Estados Unidos a abordar el fondo de esta propuesta.

No obstante, estoy seguro de que todos nosotros encontraremos la sensatez y la fuerza suficientes para superar esta crisis, preservar y fortalecer el sistema actual de acuerdos internacionales sobre control de armamentos y complementarlo con nuevos acuerdos. Lamentablemente, la declaración realizada ayer en este foro por la representante de los Estados Unidos demostró precisamente lo contrario. Pero yo confío en que nuestros colegas occidentales podrán examinar la situación con claridad, establecer sus prioridades

de manera responsable y volver a colaborar con nosotros, con el fin de garantizar la paz y la seguridad, incluido el control de armamentos.

Muchas gracias por su atención. Les deseo el mayor de los éxitos en su labor.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Lavrov por su declaración. Permítanme ahora suspender brevemente la sesión para acompañar al Sr. Lavrov mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aala (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Lo primero que esperan los Estados responsables cuando un Estado asume la Presidencia de la Conferencia de Desarme es que este se guíe por las normas de neutralidad e imparcialidad y se atenga al reglamento de la Conferencia en el desempeño de sus funciones. Pero los Estados Unidos se olvidaron de esos principios y comenzaron su Presidencia de la Conferencia ayer por la mañana con un discurso que solo puede describirse como un despliegue de arrogancia y vanidad. Se aprovechó de manera vergonzosa de la plataforma presidencial para lanzar acusaciones al azar contra ciertos Estados miembros e imponer sus políticas basadas en un doble rasero y su deseo de controlar a otros Estados, utilizando términos que son incompatibles con el lenguaje diplomático y las normas de conducta de este augusto foro. Se trata de un comportamiento sin precedentes e inaceptable por parte de un Estado que está asumiendo la responsabilidad de la Presidencia. Por supuesto, no nos ha sorprendido la conducta de un Estado que ha dado prioridad, tanto el año pasado como desde el principio del período de sesiones de este año, a intentar socavar la Presidencia de la Conferencia y perturbar su labor. Ha utilizado la Conferencia como plataforma para servir su mezquina agenda política, impidiendo de esta manera la aprobación del sustantivo informe anual de la Conferencia a la Asamblea General.

Es un reto conseguir que la Conferencia vuelva a su función de órgano multilateral encargado de negociar acuerdos de desarme. Superar ese desafío es la responsabilidad colectiva de todos los miembros de la Conferencia, y requiere que estos cooperen de forma genuina y no discriminatoria y que demuestren tener la suficiente voluntad política para ello. Sin embargo, no podrá lograrse en vista de los continuos intentos obstruccionistas, como los que observamos ayer en esta sala, cuando la representante del Estado que ocupa el estrado de la Presidencia violó el artículo 3 del reglamento de la Conferencia, en el que se reafirma el principio de la igualdad soberana, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Separó a los Estados miembros en distintos grupos en función de su grado de sumisión a las decisiones estadounidenses y agredió a los Estados que se niegan a seguir su propia agenda política. En su declaración, asignó a la Conferencia de Desarme, de manera unilateral, responsabilidades que excedían su función y su mandato, atribuyéndole facultades que corresponden al Consejo de Seguridad.

Aconsejamos a la representante del Gobierno de los Estados Unidos —y aquí he utilizado un término más suave que el de “régimen” porque respeto el protocolo que se sigue en esta sala— que pidió a los miembros de la Conferencia que se abstuvieran de politizar y que fueran profesionales, que se mire en el espejo y atienda a la obligación de su país de destruir su arsenal de armas químicas antes de acusar y dar lecciones a los demás.

No vamos a malgastar el tiempo de esta Conferencia con una discusión absurda para responder al discurso atronador sobre el empleo de armas químicas en Siria, las acusaciones relativas a nuestras obligaciones en materia de cumplimiento de la Convención y los intentos de poner en duda nuestra declaración. Estamos tratando estas cuestiones en la OPAQ en La Haya, que es donde deben debatirse. Siria respondió a las acusaciones y alegaciones formuladas por los Estados Unidos durante el 90º período de sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización.

Los esfuerzos para fortalecer la no proliferación deben incluir medidas que garanticen la universalidad de la Convención sobre las Armas Químicas. Hay que pedir a Israel, que es el aliado más cercano de los Estados Unidos y la única amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio, que se adhiera a la Convención, y obligarle a que abandone las armas químicas que tiene en su poder. Si el Gobierno de los

Estados Unidos se toma en serio las discusiones en torno a los riesgos que plantea el uso de armas químicas en este foro de negociación, debería revisar su posición obstruccionista con respecto al inicio de las negociaciones sobre el proyecto de Convención propuesto por la Federación de Rusia, al que se ha referido hoy el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, cuyo objetivo es contrarrestar los riesgos del terrorismo químico, que supone una grave amenaza para a los objetivos de la Convención sobre las Armas Químicas y un auténtico desafío para la seguridad y la estabilidad de los Estados. También debería condenar el uso reiterado de armas químicas en Siria por parte de organizaciones terroristas asociadas con Al-Qaida, cuyo caso más reciente fue el atentado terrorista contra barrios residenciales de Aleppo, Siria, el 24 de noviembre de 2018, en lugar de reincidir en su práctica de manipulación política en esta sala.

En cuanto al TNP, los Estados Unidos deben proteger su propio invernadero antes de arrojar piedras a los de los demás. Su historial bien conocido y su continuo obstruccionismo en relación con las medidas que se toman con vistas a alcanzar los objetivos del Tratado le restan toda credibilidad moral y política, necesaria para dar lecciones a los demás. Tampoco cumple de forma estricta con las disposiciones del Tratado, en particular con el artículo VI, ya que sigue desarrollando y desplegando ojivas de misiles. Lo mismo cabe decir de las disposiciones del artículo I del Tratado, que le obligan a abstenerse en toda circunstancia de ayudar, alentar o inducir a Israel a fabricar ni adquirir de otra manera armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos.

Tampoco apoyó la plena aplicación de la resolución relativa al Oriente Medio, aprobada por la Conferencia de Examen y Prórroga de 1995, y tomó medidas para frustrar la Conferencia de Examen de 2015 e impedir que aprobara su Documento Final, con el fin de proteger a Israel, que no es parte en el Tratado. Huelga decir que hay que ejercer presión sobre Israel para que se adhiera al TNP, someta todas sus instalaciones a salvaguardias amplias, de manera incondicional y sin más demora, y elimine todas sus capacidades militares nucleares que no estén sujetas a verificación internacional, con el objetivo de fortalecer la no proliferación y conseguir la universalidad del Tratado, que es un requisito fundamental para crear una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Israel reconoció recientemente su responsabilidad en el ataque cometido en territorio sirio en 2007, después de haberlo negado durante todo un decenio. Por lo tanto, es fundamental condenar el ataque y obligar a Israel a que deje de negarse a cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica, en lugar de seguir planteando la cuestión en vano.

Habida cuenta del deber y la capacidad de la Conferencia de Desarme de reanudar su función de único foro de negociación sobre el desarme y de terminar con el estancamiento en el que ha estado sumida durante más de dos decenios, y que ha socavado su credibilidad, es crucial centrarse en los temas de la agenda en lugar de ahondar de manera perversa en cuestiones que quedan fuera del ámbito de la función y mandato de esta Conferencia, en particular cuando esas cuestiones están planteadas por el Estado que ocupa la Presidencia.

Siria ha afirmado, de manera inquebrantable, su compromiso de promover el papel de la Conferencia y el respeto de su reglamento, pero hoy le preocupan los intentos de secuestrar la Presidencia y explotarla para lograr objetivos y aplicar políticas que nada tienen que ver con la Conferencia y su mandato. La función básica del Presidente de la Conferencia es trabajar en pro de la aprobación de un programa de trabajo para la Conferencia de forma transparente e imparcial. Dado que respetamos el reglamento por el que se rige la rotación de la Presidencia, permaneceremos en esta sala y no la abandonaremos como lo han hecho otros. Tenemos la intención de observar hasta qué punto la Presidencia respeta las normas y de garantizar que no se politice o explote esta posición para fines políticos.

El Presidente: Tiene la palabra el representante del Reino Unido. Tiene usted la palabra, señor.

Sra. Liddle (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo calurosamente por haber asumido esta importante responsabilidad.

También le agradezco el apoyo que usted y su delegación nos brindaron a mí y a mi delegación durante nuestra reciente Presidencia y le puedo asegurar muy sinceramente del mismo apoyo por parte de nuestra delegación durante sus cuatro semanas como Presidente.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todas las delegaciones que nos brindaron su apoyo durante nuestra Presidencia. Hubo un amplio apoyo en la sala a lo que tratábamos de hacer y estoy muy agradecido por todos los consejos, el compromiso y los comentarios que recibimos sobre nuestras propuestas. Creo sinceramente que las conversaciones que mantuvimos durante esas semanas y los esfuerzos colectivos de la mayoría de las delegaciones en esta sala nos permitieron presentar una propuesta, que era la mejor posible en aquellas circunstancias, con el fin de que la Conferencia de Desarme reanudara su labor este año.

Por supuesto, estoy decepcionado a nivel personal por que no consiguiéramos llegar a un consenso, pero, lo que es más importante aún, estoy decepcionado por la Conferencia. Se ha perdido una oportunidad, como dije la semana pasada, y creo que la Conferencia debe reflexionar en cómo vamos a hacer avanzar nuestro trabajo sobre nuestra agenda sustantiva.

Tomo nota de la declaración del Sr. Lavrov, en el sentido de que a él también le decepcionó el hecho de que no se llegara a un consenso con el proyecto. Ha dicho que su delegación estaba dispuesta a sumarse al consenso; esa no es la impresión que, en mi opinión, sacaron muchos de los presentes en esta sala de la declaración de su representante el pasado jueves. Todos tenemos que reflexionar sobre por qué fue así y cómo avanzar a partir de ahora.

Señor Presidente, permítame responder brevemente a un par de cuestiones que el Sr. Lavrov planteó en su intervención. En primer lugar, la cuestión del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. El Reino Unido tiene claro que el Tratado ha desempeñado un papel importante en el apoyo a la seguridad euro-atlántica en los últimos decenios. Por supuesto, nos gustaría que el Tratado continuara, pero para que eso ocurra debe haber un cumplimiento pleno y verificado por todas las partes. Seguimos firmemente decididos, como creo que lo están todos los aliados de la OTAN, a preservar los acuerdos de control de armamentos. Pero, como nos recordó ayer la Secretaria de Estado Adjunta de los Estados Unidos, para que el control de armamentos sea eficaz, todos los signatarios deben cumplir con sus obligaciones. Rusia está violando el Tratado y lo lleva haciendo desde hace tiempo.

Reconocemos los enormes esfuerzos que llevan varios años realizando los Estados Unidos para presionar a Rusia con el fin de que vuelva al cumplimiento de las obligaciones establecidas. Nosotros, junto con nuestros aliados de la OTAN, hemos apoyado sistemáticamente los esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos, incluso, más recientemente, en la reunión de ministros de relaciones exteriores en diciembre y en el Consejo OTAN-Rusia en enero. Rusia no ha dado ninguna respuesta creíble a nuestras preocupaciones; solo ha respondido con ofuscación y contradicciones destinadas a confundir. Esto forma parte de un patrón de comportamiento general de Rusia, que socava gravemente nuestra seguridad colectiva.

Apoyamos la decisión de los Estados Unidos de suspender su participación en el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. La culpa de que hayamos llegado a este punto solo la tiene Rusia. Apoyamos rotundamente la conclusión de los Estados Unidos de que se trata de una violación grave del Tratado por parte de Rusia. Rusia ha desarrollado y desplegado misiles que violan el Tratado. Los aliados de la OTAN están de acuerdo en que no es sostenible una situación en la que los Estados Unidos estaban respetando las obligaciones que impone el Tratado y Rusia, en cambio, no.

El proceso de retirada de seis meses ofrece a Rusia una última oportunidad de volver al cumplimiento pleno y verificado y de respetar las obligaciones que le impone el Tratado. Las capacidades de Rusia en materia de misiles que violan el Tratado, junto con su más profundo desprecio por el sistema internacional basado en normas, han puesto en peligro la seguridad europea y tenemos claro quien es el responsable de esta situación.

Otra cuestión que ha abordado el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia es la seguridad en el espacio ultraterrestre. Estamos de acuerdo en que se trata de

una cuestión crucial para todos nosotros. Muchos aspectos de nuestras sociedades dependen de señales o datos transmitidos desde y por medio del espacio ultraterrestre. Examinar estas cuestiones redundaría en beneficio de la seguridad y prosperidad de nuestros ciudadanos. Sin embargo, el Reino Unido no cree que la supuesta carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre sea la principal amenaza para la seguridad en el espacio. Hay otras cuestiones más importantes, como los miles de fragmentos de desechos espaciales girando por el espacio, que ponen en peligro nuestros satélites.

También nos preocupa profundamente el desarrollo de misiles antisatélite avanzados y otras armas de base terrestre por parte de muchos de los Estados que hablan de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Estamos dispuestos a discutir sobre estas amenazas en la Conferencia. Sin embargo, el proyecto de tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre al que ha hecho referencia el Ministro, es incompleto y, conceptualmente, erróneo. Se centra en prohibir el emplazamiento de armas en el espacio, ignorando otros potenciales actos de agresión, como el desarrollo de misiles de base terrestre. Carece de propuestas para la verificación, que debe ser la base de todo tratado de control de armamentos que funcione, como el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Sin una inspección técnica e intensiva antes del lanzamiento, es imposible confirmar el propósito o la función de un satélite. Ese tipo de inspección es costoso, poco práctico y con escasas posibilidades de lograr que los Estados de lanzamiento lleguen a un consenso.

Finalmente, el proyecto de tratado parece redefinir el espacio como un ámbito separado del derecho internacional. El Reino Unido considera, como se afirma en el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967, que el derecho internacional se aplica al espacio ultraterrestre, incluido el derecho internacional humanitario. Dicho esto, el Reino Unido está deseando discutir sobre estas cuestiones.

Un experto británico participa en la reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales de esta semana y seguimos colaborando con los Gobiernos socios, las instituciones académicas y el sector privado para discutir sobre la mejor manera de abordar las cuestiones de seguridad espacial. Esperamos con interés que estas discusiones continúen de forma global.

Por último, señor Presidente, el Ministro ruso también ha hecho referencia al proyecto de convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. Acusó a ciertos países de ignorar los actos de terrorismo químico y biológico en Siria. La posición del Reino Unido al respecto es clara. No necesitamos un nuevo instrumento para esto. Tenemos que respetar los que ya tenemos. La propuesta de una convención internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico no es creíble viniendo de Rusia, que ha utilizado armas químicas en mi país violando la Convención sobre las Armas Químicas y ha encubierto al régimen que utiliza armas químicas en Siria.

El Ministro se refirió a las divisiones existentes en el seno de la OPAQ. Creo que la única división que existe es entre los que utilizan armas químicas o encubren a los que incumplen sus compromisos, por un lado, y, por otro, los que se toman en serio la defensa y el fortalecimiento de la norma contra el empleo de armas químicas, que ha perdurado durante un siglo. La comunidad internacional está unida como nunca lo ha estado para subrayar su determinación de defender la normativa mundial contra el empleo de armas químicas.

Más de 150 países se reunieron en junio con ocasión del período extraordinario de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Químicas y se renovó el compromiso de respaldar esta norma contra el uso de armas químicas. Dio un mandato claro para que la OPAQ señalara a los responsables del empleo de armas químicas en Siria y ayudara a otros a atribuir responsabilidades de los ataques con armas químicas en otros lugares. Esperamos con interés trabajar con todos los países que dicen en serio querer respetar la normativa contra el empleo de armas químicas.

El Presidente: Agradezco al Representante Permanente del Reino Unido su declaración y las amables palabras que ha dirigido a esta Presidencia. Tiene la palabra ahora el caballero que se encuentra a mi izquierda, al fondo.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Es deplorable que el representante del Gobierno de los Estados Unidos utilice la Presidencia de la Conferencia de Desarme, como muy bien lo ha indicado el Embajador y Representante Permanente de Siria, para irrespetar los más elementales principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y violar descaradamente las reglas de procedimiento establecidas en el reglamento de esta Conferencia de Desarme.

Le exigimos, señor Presidente, de la manera más categórica, que respete la investidura de quién le habla, que les habla a ustedes, quien, como saben, será el próximo Presidente de este foro y que representa el Gobierno democrático y constitucional del Presidente Nicolás Maduro Moros, quien fue electo en elecciones universales directas y secretas por más de 6 millones de venezolanos y venezolanas.

Sepa usted, señor Presidente, que su abusivo y antidiplomático comportamiento no es apoyado por la mayoría de las delegaciones aquí presentes. Cuán diferente, señor Embajador de los Estados Unidos, es su irrespetuosa, antidiplomática e irresponsable conducta a la que mantuvo el Embajador Aidan Liddle como Presidente de esta Conferencia de Desarme, a quien queremos reconocer nuevamente por sus aportes invaluable a la búsqueda del consenso y a quien reconocemos su profesionalismo y transparencia.

Señor Presidente, distinguidos colegas diplomáticos, la presencia del Ministro Sergey Lavrov en esta Conferencia de Desarme ha confirmado la importancia que le otorga la Federación de Rusia a este importante foro. El Gobierno bolivariano es un enérgico defensor del desarme, del control de armamentos y la no proliferación. Al igual que la Federación de Rusia, nuestro país considera que la Conferencia de Desarme tiene un papel fundamental en estos ámbitos. Coincidimos en la necesidad de crear condiciones para mantener la paz en aras de preservar la existencia de la especie humana.

Reconocemos las fundamentales contribuciones que da la Federación de Rusia para avanzar en el desarme nuclear y químico; valoramos los esfuerzos de la Federación de Rusia en función de reducir su arsenal nuclear. Consideramos que el proyecto de tratado elaborado por la Federación de Rusia y China, sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, debe merecer la atención de todos los países que integran la Conferencia de Desarme. Esta podría ser una iniciativa a explorar en un futuro cercano, con miras a superar el estancamiento actual de la Conferencia de Desarme a través de un programa de trabajo integral y equilibrado.

Consideramos que los Estados poseedores de armas nucleares deben hacer más, más esfuerzos en los diversos ámbitos del desarme. Reiteramos que el multilateralismo es el mejor instrumento para promover la labor de esta Conferencia. Es indispensable respetar las normas y acuerdos adoptados multilateralmente, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, para abordar los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad internacionales.

Acompañamos las preocupaciones del canciller Lavrov ante las falaces acusaciones del Gobierno de los Estados Unidos contra la Federación de Rusia y otros Estados soberanos que conforman esta Conferencia. El día de ayer fuimos testigos del antidiplomático y guerrillista comportamiento del Gobierno de los Estados Unidos.

La Sra. Poblete, Secretaria de Estado Adjunta para el Control, la Verificación y el Cumplimiento en materia de Armamentos, pronunció un agresivo discurso ante esta Conferencia, en el que atacó en forma inclemente a países como Rusia, China, Cuba, Siria, el Irán, la República Popular Democrática de Corea y Venezuela, mi país. Contra la Federación de Rusia lanzó feroces ataques con el artero propósito de desconocer su escrupuloso respeto al derecho internacional, en particular, a los acuerdos bilaterales y multilaterales alcanzados en el ámbito del desarme. Comportamiento que, lejos de contribuir a la paz y a la seguridad internacionales, más bien incrementa las tensiones globales. Paz, y no guerra, es por lo que clama el mundo civilizado.

Los Estados Unidos es el único país que ha utilizado bombas atómicas, tiene los inventarios más grandes de armas químicas y de destrucción masiva.

Estimados colegas, Venezuela aboga por la necesidad de superar el estancamiento de esta Conferencia y por llegar sin condicionamientos a un consenso sobre el programa de trabajo y en esa dirección trabajará quien les habla, quien será, con seguridad absoluta, el próximo Presidente de esta Conferencia de Desarme.

Aspiramos a que esta Conferencia avance firmemente en un diálogo respetuoso, que permita superar los desafíos que enfrenta. En ese camino deben respetarse los principios fundamentales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y los acuerdos alcanzados en el ámbito del desarme.

El Presidente: Tiene ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Distinguidos colegas, han escuchado la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia sobre cuestiones de actualidad dentro del amplio marco del control de armamentos, pero dado que ha habido comentarios sobre varios aspectos de su declaración, considero necesario hacer mis propias observaciones.

Tenemos que retroceder en el tiempo hasta 2002, cuando los Estados Unidos se retiraron unilateralmente —y, hago notar, sin recriminación alguna— del Tratado sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos, que durante muchos años había sido uno de los elementos fundamentales de la paridad estratégica entre la Unión Soviética, más tarde Rusia, y los Estados Unidos. Vladimir Putin valoró este hecho, diciendo que consideraba la retirada de este tratado un error. Nuestra posición sobre este asunto no ha cambiado.

¿Por qué mencionamos esto? Lo mencionamos porque, tras la retirada de los Estados Unidos de este tratado, la situación cambió radicalmente. Muchos de los problemas a los que nos enfrentamos hoy son las consecuencias de esa decisión.

En primer lugar, el Tratado sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos no solo limitaba el despliegue de sistemas de defensa antimisiles balísticos en la Tierra, sino que también incluía la prohibición absoluta de emplazar en el espacio componentes antimisiles balísticos. En ausencia de tal prohibición, nadie puede garantizar que este tipo de armas no aparezca algún día en el espacio. En otras palabras, la pregunta es: ¿por qué se retiraron los Estados Unidos del Tratado sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos?

En segundo lugar, la retirada del Tratado sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos dejó a Washington con las manos libres con respecto al despliegue de componentes de defensa antimisiles balísticos más allá de sus fronteras, en particular en Europa. Y los componentes de defensa antimisiles balísticos de los Estados Unidos, incluidos los interceptores, están desplegados en Europa. El problema es que los lanzadores universales Mk-41 son igualmente adecuados para lanzar misiles antibalísticos y misiles de crucero Tomahawk de alcance intermedio. Hemos hablado de esto en numerosas ocasiones, pero se nos ignora tercamente.

Esto significa que, cerca de las fronteras de la Federación de Rusia, están apareciendo potentes sistemas de primer ataque, entre ellos misiles nucleares, ya que los misiles de crucero Tomahawk se pueden equipar con ojivas nucleares. Cualquier experto competente en la materia dirá que se debe juzgar, no de acuerdo con las intenciones de las personas o con lo que dicen, sino con sus capacidades militares. Si existe una capacidad militar, se trata de una amenaza potencial, que puede convertirse en una amenaza real en cualquier momento. Y el mando militar ruso tendrá que considerar esa amenaza en su planificación.

En su declaración de ayer, la Sra. Poblete expuso una nueva idea según la cual Rusia habría estado desarrollando misiles, supuestamente en violación del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio desde mediados de los años 2000. Esto es algo nuevo. Antes, nuestros colegas estadounidenses trabajaban con dos cifras, 2008-2011, las fechas de los lanzamientos con un alcance supuestamente prohibido. Y ahora se están elaborando

poco a poco nuevas teorías para lanzar acusaciones infundadas contra Rusia. ¿Por qué digo que son infundadas? Por varios motivos. Para poder entenderlos, hay que estar familiarizado con la cronología de los hechos.

Tomemos como punto de partida mediados de los años 2000; por alguna razón, las inquietudes estadounidenses solo se expresaron mucho más tarde, varios años más tarde, bien rebasado 2005. Al principio, llegaron las filtraciones a los medios de comunicación, más tarde las declaraciones públicas y, solo después de las persistentes peticiones por parte de Rusia, tuvieron lugar las primeras conversaciones. Estas primeras conversaciones a gran escala entre Rusia y los Estados Unidos en relación con el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio tuvieron lugar en 2014. En ellas, se dijo que la Federación de Rusia estaba desarrollando un misil con un alcance prohibido.

Se incluye una cronología más detallada en el texto de la reunión informativa organizada por el Viceministro Sergey Ryabkov en noviembre del año pasado. A juzgar por la impresionante regularidad con la que nuestros colegas reiteran esas acusaciones, tengo la impresión de que solo tienen una idea de lo más vaga de cómo se desarrollaron realmente los hechos. Les recomiendo encarecidamente que lean el texto de la reunión informativa, al menos para que puedan colmar algunas de las lagunas que tienen de la historia de este asunto.

En cuanto al misil 9M729, los estadounidenses hicieron pública su existencia en diciembre de 2017. Inmediatamente respondimos que, efectivamente, poseíamos un misil de este tipo. ¿Qué es lo que hemos estado escondiendo? Esto plantea la pregunta que sigue sin respuesta a día de hoy: ¿cómo es que nuestros colegas estadounidenses pudieron concluir, a partir del nombre, el fabricante y otros detalles, que incluyen las coordenadas del lanzamiento, pero no del vuelo, y las fechas, que el alcance de ese misil superaba la distancia prohibida por el Tratado? Hasta ahora, no se nos ha proporcionado ningún dato proveniente de una inspección objetiva que pueda disipar todas estas preguntas, dudas y sospechas.

Por su parte, la Federación de Rusia ha adoptado medidas unilaterales de transparencia sin precedentes. Insisto en que esa transparencia fue unilateral y, por lo tanto, no toleraremos que se nos dicte qué debemos mostrar, cómo y a quién. Si la transparencia hubiese sido bilateral, en virtud de un acuerdo con los Estados Unidos, como propusimos, nos hubiéramos puesto de acuerdo sobre un marco para tal transparencia. Esto también lo sugerimos. La respuesta fue no. ¿Qué ha hecho mal Rusia? Mostramos nuestro misil, nuestro personal dio todas las explicaciones necesarias, cualquiera que tuviera preguntas pudo hacerlas. Pero en aquel momento, concluyeron simplemente que estábamos violando el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio; y eso fue todo.

Quisiera ahora llegar a lo que probablemente sea el elemento conceptual clave que explica cómo funciona el mundo de hoy. Quizás hayan notado que las declaraciones de nuestros colegas incluyen cada vez más la expresión “orden internacional basado en normas”. Y vean cómo se traduce esto en relación con el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio: los ministros de Asuntos Exteriores de los países de la OTAN se reunieron e instituyeron la norma de que Rusia estaba violando el Tratado. En eso consiste la norma. Eso es todo. Si así lo creen, eso significa que Rusia está violando el Tratado. Y a nadie le importa cómo son las cosas en realidad. Nadie trata siquiera de averiguarlo. No entraré en detalles; espero que volvamos a un examen más detallado y sustantivo de la situación del Tratado durante los debates temáticos.

Permítanme terminar diciendo algo sobre la iniciativa rusa en relación con una convención internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico y la Convención sobre las Armas Químicas. Les he dado un ejemplo de cómo algunos de nuestros colegas, incluso algunos de los que están sentados en esta sala, o sus Gobiernos, están cambiando el orden internacional basado en normas o, mejor dicho, cómo están cambiando las normas y, por consiguiente, dicho orden. En cuanto a la OPAQ, cuando a estos mismos colegas nuestros les gustan las conclusiones de la Organización, las aceptan y, cuando no, simplemente las ignoran. Cuando les conviene, reconocen su autoridad y, cuando no les conviene, se olvidan de ella. Tomemos el ejemplo del incidente de Salisbury. Desde el principio, propusimos utilizar los mecanismos de la Organización para llevar a

cabo una investigación conjunta. Obtuvimos un no por respuesta. Y cuando Siria fue bombardeada, ya no se necesitaba a la Organización; bastaba con los videoclips emitidos en los medios sociales.

De manera más general, estamos siendo testigos de graves cambios en nuestro mundo. Parece que algunos de nuestros colegas no han aprendido nada de lo sucedido hace tan solo muy poco tiempo. Prefieren olvidarlo. Y otros colegas omiten recordarles que, a principios de los años 2000, la autoridad gubernamental legítima de un país del Oriente Medio fue barrida con el pretexto de que tenía armas de destrucción masiva. Me gustaría recordarles esto a mis colegas y pedirles que lo tengan en cuenta en lugar de seguir respaldando las últimas acusaciones emitidas contra cualquiera, a menos que esas acusaciones se basen en pruebas irrefutables.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la representante de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, nuestra delegación hace uso de la palabra para hablar brevemente sobre cuestiones relativas al espacio y al Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. En octubre del año pasado, Australia modificó en la Asamblea General su voto de abstención en la resolución relativa al compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre y decidió votar en contra de la propuesta.

Lo hicimos porque creemos que el doble uso que, por naturaleza, tienen numerosos objetos espaciales ofrece muchas posibilidades de que sean utilizados como armas. Un objeto espacial orbital, diseñado para reparar otros objetos, también puede desplegarse para dañar otros objetos. Esto nos hace volver a nuestro argumento central y a nuestra mayor preocupación con el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre. ¿Cómo podemos determinar qué es un arma? Estos problemas de verificación y de capacidad de doble uso son los que hacen que resulte tan difícil que el control de armamentos en el espacio ultraterrestre sea creíble. Obviamente, los satélites civiles pueden ocultar propósitos malintencionados. Australia se pregunta por qué estas iniciativas solo se refieren a las armas emplazadas en el espacio, cuando numerosos países han desarrollado y mostrado armas de base terrestre que pueden destruir o interferir con los objetos espaciales. Por estas razones, una posición tibia en cuanto a la cuestión del emplazamiento de armas en el espacio no tranquiliza mucho y podría tener consecuencias contraproducentes, al permitir el desarrollo ilimitado de sistemas terrestres y de doble uso en el espacio ultraterrestre.

Creemos que lo que sí aportaría verdaderamente tranquilidad en este terreno sería el establecimiento de reglas y normas sobre comportamientos apropiados. Una etapa crucial en el camino hacia este objetivo es reforzar procesos que aumenten la confianza y la transparencia lo antes posible. Por esta razón, Australia apoya los esfuerzos encaminados a fortalecer la transparencia y las medidas de fomento de la confianza, que ayudan a mejorar rápidamente la seguridad en el espacio.

El informe de 2013 del Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas sobre las Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre se acordó por consenso y constituye un punto de partida para la seguridad y la sostenibilidad en el espacio, que puede utilizarse de forma inmediata, con carácter voluntario. Deberíamos centrar nuestra atención y nuestra energía en estas medidas y no en desarrollar nuevas tecnologías, en constante evolución y que están todavía por definir.

Pasando al Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, como declaró el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia en esta sala hace apenas unas semanas, Australia lamenta que, hasta ahora, Rusia no haya abordado las cuestiones relativas a su incumplimiento del Tratado, lo que pone en cuestión su viabilidad. Instamos a Rusia a que vuelva al cumplimiento del Tratado en el período de tiempo que queda. A nadie le interesa volver a una carrera armamentista como la que se produjo durante la guerra fría.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Australia por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Zimbabwe.

Sr. Mushayavanhu (Zimbabwe) (habla en inglés): Señor Presidente, puesto que es la primera vez que hago una declaración aquí durante su Presidencia, permítame comenzar expresándole las cálidas felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante esta primera parte del período de sesiones de 2019.

Mi delegación está dispuesta a ofrecer todo el apoyo y la cooperación necesarios para el exitoso cumplimiento de su mandato. Mi delegación también desea celebrar la comparecencia ante la Conferencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y, al igual que otros representantes de alto nivel que se han dirigido a esta Conferencia durante este período de sesiones, deseamos dar las gracias al Sr. Lavrov por sus aportaciones y su discurso ante la Conferencia. Acogemos con beneplácito su importante llamamiento a que preservemos la Conferencia y nos abstenemos de politizarla en exceso.

Zimbabwe está comprometido con sus obligaciones internacionales en el terreno del desarme y la no proliferación. En este sentido, mi país ratificó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y depositó el instrumento de ratificación el 13 de febrero de 2019.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Zimbabwe por sus observaciones. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene ahora la palabra al Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (habla en chino): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Como muchos de nuestros colegas y delegaciones, yo también deseo aprovechar esta oportunidad para expresar la sincera esperanza de que, como Presidente, pueda usted, al igual que sus predecesores, sobre la base de un enfoque imparcial y en estricta observancia del reglamento de la Conferencia, ayudar a sus miembros a que sigan trabajando en un acuerdo para poder iniciar la labor sustantiva lo antes posible.

Tomo la palabra, en primer lugar, para retomar el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre que presentaron conjuntamente China y la Federación de Rusia, y que ha sido mencionado por algunas delegaciones hoy. En su declaración de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia volvió a expresar la esperanza de que la Conferencia iniciará rápidamente negociaciones sustantivas sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En mis observaciones de hoy no tengo la intención de plantear cuestiones específicas de mi país relativas a este proyecto de tratado. Creo que todos hemos llegado a la conclusión de que esta cuestión debería ser debatida específicamente por el órgano subsidiario sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que la Conferencia creará lo antes posible.

En cuanto a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, esperamos con interés trabajar sobre esta cuestión en un futuro próximo con otras delegaciones y mantener debates serios sobre las cuestiones pertinentes, incluido el proyecto de tratado. Por lo tanto, quisiera aprovechar una vez más esta oportunidad para expresar la ardiente esperanza de que los Estados miembros de la Conferencia, con la ayuda del Presidente, y sobre la base del proyecto de decisión presentado bajo la Presidencia del Reino Unido, se pongan a trabajar en cuestiones de fondo y lleguen a acuerdos para crear el órgano subsidiario.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de China por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, queremos agradecer la participación de Su Excelencia el canciller de Rusia ante esta

Conferencia de Desarme, para ofrecernos de primera mano su visión sobre la compleja situación internacional a la cual nos enfrentamos.

Esta actitud constructiva y respetuosa de los principios del multilateralismo es lo que se requiere en esta Conferencia de Desarme, por lo que esperamos que ello sirva de ejemplo y nos inspire a todos los aquí presentes para una labor constructiva durante esta sesión.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Cuba por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? De no ser así, quisiera hacer uso de la palabra, a título nacional, para responder a algunos comentarios que se han hecho esta mañana.

En primer lugar, quisiera comenzar con la declaración del distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia. Es una lástima que el Ministro haya tenido que venir hasta aquí para, básicamente, hacer una declaración que reitera algunas de las viejas palabras usadas desde siempre para tratar de camuflar la violación por parte de Rusia del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Esperaba una defensa mucho más sólida. Claramente, le resultó difícil conseguirlo. Hizo una serie de acusaciones a lo largo de su intervención. Una, en particular, se refería a la rendición de cuentas. En esencia, hablaba de la responsabilidad de los Estados Unidos con arreglo al nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas. Nosotros, los Estados Unidos, estamos muy preocupados por las cosas que está haciendo Rusia —el desarrollo de algunos de estos nuevos tipos de sistemas, a los que se refirió el Presidente Putin en su discurso del 1 de marzo de 2018— y, por ello, a través de la Comisión Consultiva Bilateral, intentamos resolver algunas de esas cuestiones de aplicación. Todavía estamos esperando que nuestros colegas rusos nos expliquen cómo van a incorporar esos nuevos sistemas conforme al nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas, en términos de rendición de cuentas. Tendremos esos debates durante las próximas semanas.

Es interesante que el Sr. Lavrov hable del estancamiento de la Conferencia de Desarme y diga que algunos países se niegan a discutir estas cuestiones. Lo que yo recuerdo es que Rusia, a la que se sumaron otros Estados, no tenía ningún interés en debatir durante la Conferencia y se opuso incluso a mantener un debate básico sobre los métodos de trabajo y la ampliación de la Conferencia. No estoy seguro de adónde quería llegar el distinguido Ministro de Exteriores ruso, pero quizá en algún momento nos pueda aportar alguna aclaración al respecto.

Un par de cosas acerca del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio: Rusia sufrió dos tremendas derrotas el pasado otoño en Nueva York, cuando trató por primera vez de presentar, a una hora muy tardía, un proyecto de texto que no solo fue rechazado desde el punto de vista administrativo por el examen de la composición de la Conferencia y la Primera Comisión, sino que también fue desestimado más tarde en la Asamblea General. Los comentarios que voy a hacer ahora se refieren a algo que acaba de mencionar el representante ruso. Si se pregunta por qué, con respecto al Tratado sobre la Limitación de los Sistemas de Misiles Antibalísticos y otras cuestiones, nadie parece estar escuchando, es porque, aparte de algunos de sus maliciosos socios, nadie le cree. Debería reflexionar sobre esto. Esas derrotas en Nueva York, lo sé, fueron muy traumáticas para la delegación rusa, pero tiene usted que analizar por qué se produjeron.

Solo una observación sobre el espacio, porque creo que es importante. Rusia y China, como sabemos, han estado impulsando el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre. Hemos sido muy claros en cuanto a por qué nos oponemos a ello; no necesito entrar en detalles. Pero lo que sí tenemos, para aquellos de ustedes que no lo han visto, es un documento elaborado por la Agencia de Inteligencia de Defensa sobre algunos de los desafíos en materia espacial. Les recomiendo que lo lean. Habla de algunos de los desafíos que debemos enfrentar en el espacio procedentes de Rusia, China y otras entidades. Creo que le resultará muy útil y le proporcionará mucha formación sobre algunas de las actividades que están desarrollando los países en el espacio.

Voy a pasar a Siria. Simplemente, como he dicho antes, un país que ha utilizado repetidamente armas químicas contra su propio pueblo tiene muy poca legitimidad. El

representante sirio habló de su Presidencia; fue un fracaso. Esa Presidencia también fue una tragedia para este órgano. Siria es un caso aparte, y sus palabras no tienen legitimidad. En cuanto al representante de Siria dando consejos a los Estados Unidos: no, gracias. Puede decir que las acusaciones contra el uso de armas químicas por su régimen son un disco rayado, pero déjeme que le diga: volveremos a plantear esta cuestión en este foro y en otros y, en algún momento, Siria deberá rendir cuentas por los crímenes que ha cometido contra su propio pueblo. Es muy interesante que se refiriera a las violaciones del TNP por los Estados Unidos. Recuerdo que, hace diez años, Siria estaba construyendo un reactor de plutonio en Dayr al-Zawr. Me pregunto si el régimen de Damasco consideró eso una violación del Tratado. Desde luego que sí lo fue.

Con respecto a Venezuela, creo que la Secretaria de Estado Adjunta habló muy claramente ayer, y solo quiero reiterar algo que ya hemos dicho en este órgano. El precedente régimen de Maduro es ilegítimo y mi Gobierno no lo reconoce. No es necesario que me extienda.

Lo dejamos así. Evidentemente, tendremos muchas más oportunidades de discutir algunas de estas cuestiones durante la Conferencia. Asumo ahora de nuevo mi función como Presidente. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Al Ashkar (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Con respecto a la Presidencia siria de la Conferencia, quisiera recordar, en primer lugar, que fue la única presidencia del período de sesiones del año pasado que adoptó medidas serias, profesionales y responsables para preparar un programa de trabajo para la Conferencia. Somos muy conscientes de los motivos por los que no se ha aprobado el programa. Siria está comprometida con la letra y el espíritu del reglamento y ha actuado de manera muy clara en este sentido. Por lo tanto, rechazamos las críticas formuladas contra su Presidencia.

En comparación con la Presidencia siria, observamos que la Presidencia de los Estados Unidos comenzó este año con la declaración de un funcionario de alto nivel que formuló acusaciones al azar, haciendo caso omiso del requisito de mantener un ambiente profesional, positivo y constructivo que propicie un diálogo transparente y constructivo entre los Estados y facilite el avance en los temas de la agenda de la Conferencia. Las acusaciones lanzadas contra algunos Estados son un intento de demonizarlos, dejando entender que los Estados Unidos son un ángel inocente, mientras que los Estados a los que critica son demonios.

Las denuncias de uso de armas químicas son totalmente falaces. Hemos rechazado esas mentiras en numerosas comunicaciones y en declaraciones que constan en las actas de la Conferencia de Desarme, la OPAQ y el Consejo de Seguridad. No voy a perder el tiempo de mis colegas repitiendo estas observaciones, que pueden consultarse en los registros mencionados. No obstante, quisiera subrayar que estas acusaciones sirven como herramienta para prolongar el terrorismo en Siria, de manera que los Estados Unidos y otros países puedan explotarlo políticamente. Como he dicho, estas acusaciones no están respaldadas por ninguna prueba por la sencilla razón de que el ejército sirio tiene las de ganar y ha conseguido liberar la mayor parte del territorio de Siria.

No era necesario el uso de esas armas, incluso en las situaciones más difíciles. En cualquier caso, el ejército no las posee, como pudo confirmarlo la misión de determinación de los hechos y la misión conjunta sobre la eliminación de las armas químicas en su informe al Consejo de Seguridad en 2014. Instamos a los Estados Unidos, que tiene un largo historial de vender datos inventados sobre armas de destrucción masiva como pretexto para lanzar ataques militares, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, a que pongan fin a su campaña de desinformación cuyo objetivo es distorsionar la imagen del Gobierno sirio, así como a sus prácticas de chantaje político barato.

En febrero de 2003 escuchamos al Secretario de Estado de los Estados Unidos presentar en el Consejo de Seguridad acusaciones falsas sobre la existencia de pruebas, hechos y conclusiones basadas en lo que se denominó información de inteligencia fidedigna para justificar el ataque de su país contra un Estado de nuestra región, con el pretexto de que poseía armas de destrucción masiva. Cabe preguntarse si este hecho se ha olvidado,

como si se tratara de un acontecimiento efímero que podría ignorarse, a pesar de todos los desastres causados por la muerte y el desplazamiento de millones de personas y la desestabilización de la región, cuya población sigue aun pagando el precio.

El Presidente: Tiene ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia): Distinguidas y distinguidos colegas, ustedes son testigos del diálogo ruso-estadounidense por una sencilla razón: la Conferencia de Desarme sigue siendo una de las pocas plataformas en las que nosotros y nuestros colegas estadounidenses mantenemos este difícil diálogo, aunque sea a través de un micrófono. Por ese motivo, el valor de la Conferencia como plataforma, incluso para el diálogo ruso-estadounidense, es indispensable.

En cuanto al documento con las conclusiones de los servicios de inteligencia, esto nos devuelve una vez más a principios de los años 2000, un período importante. En aquel momento, los servicios de inteligencia de un país llegaron a la conclusión de que otro país tenía armas de destrucción masiva. Posteriormente, las fuerzas armadas del primer país se introdujeron en el territorio del otro Estado y comenzaron a buscar las armas de destrucción masiva. Como todos ustedes saben, no encontraron armas de destrucción masiva, pero sí destruyeron el país. El país no se ha recuperado aún. Pero sí conseguimos que se instaurara el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, al que el mundo entero hoy trata de derrotar.

En cuanto al espacio, una vez más, recomiendo a quienes piden que se preste especial atención a la cuestión de las armas antisatélite, que echen un vistazo a su propia historia. En su día, la Unión Soviética invitó a los Estados Unidos a redactar un tratado sobre esta cuestión. Adivinen cuál fue respuesta. No, por supuesto. Ahora oigo decir que Rusia tiene armas antisatélite. Rusia no tiene armas antisatélite, los Estados Unidos no las tienen y tampoco China, ni ningún otro país. En todo caso, no he leído ni un solo informe en el que se acuse a una u otra parte de poseer armas antisatélite. Y las opiniones de los países sobre lo que otros países tienen o dejan de tener son, a menudo, erróneas. Les acabo de poner un ejemplo.

En cuanto al Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, quisiera llamar su atención sobre otra aseveración, que se ha difundido ampliamente, incluso en la Conferencia de Desarme. Esto parece un poco extraño, en lo que respecta a la Conferencia de Desarme, ya que siempre hemos pensado que esta reunía a expertos en diferentes tipos de armas, incluidos los misiles nucleares. Por supuesto, se debe considerar el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio en su contexto histórico. Se concluyó en 1987, a la vez que se celebraron las negociaciones sobre el espacio ultraterrestre. Todo el mundo sabe cómo terminaron estas negociaciones. Ocurre lo mismo con el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Por lo tanto, las evaluaciones de los expertos sobre el lugar y la función del Tratado pueden ciertamente diferir. Lo único que no diferirá son las especificaciones tácticas y técnicas de los misiles prohibidos por este tratado; los que tienen un alcance de entre 500 y 5.500 km. Ahora, díganme: ¿acaso los misiles con un alcance de hasta 5.500 km amenazan a los Estados Unidos si no incluimos, claro, a sus tropas desplegadas en Europa? No. Esos misiles no amenazan el territorio nacional de los Estados Unidos, especialmente si se despliegan en la parte europea de Rusia. Tales misiles ni siquiera serían una amenaza para Alaska; su radio de acción no lo permite. Por lo tanto, distinguidas y distinguidos colegas, seamos precisos en nuestras evaluaciones. Se trata de aritmética básica, que ni siquiera requiere conocimientos especializados.

Una cosa más: durante la demostración y la sesión informativa sobre el misil 9M729, el personal militar ruso informó sobre su alcance máximo, confirmado por las pruebas de vuelo, de 480 km. Ahora comparen con lo que dicen nuestros colegas estadounidenses, incluso lo que dijo la Sra. Poblete ayer: entre 500 y 5.500 km. Podría haber discrepancias del orden de decenas de kilómetros, pero no de miles. Eso contradiría las leyes de la física. Por lo tanto, deben reflexionar un momento antes de hablar de una amenaza a los intereses de la seguridad nacional de los Estados Unidos.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración. Tiene la palabra ahora el caballero que se encuentra a mi izquierda, al fondo.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, distinguidos representantes diplomáticos, como es público y notorio, el Presidente de este foro insiste, reiteradamente, en su reprochable conducta antidiplomática y su disposición abierta y descarada de violar las normas estampadas en el reglamento de la Conferencia de Desarme.

Le recuerdo, señor Presidente, que su Gobierno y otros que le acompañan y que desconocen la legitimidad democrática del Gobierno de Nicolás Maduro, son una minoría en la comunidad de naciones.

Distinguidos colegas, Venezuela asumirá la Presidencia y el actual Presidente no podrá evitarlo salvo que recurra a la violencia, que creo que sería muy difícil llegar a ese extremo. Mi Gobierno, el de Nicolás Maduro Moros, es reconocido por la mayoría de los países del mundo y por todas, todas las autoridades de las Naciones Unidas, incluyendo el Secretario General, António Guterres.

Señor Presidente, no continúe haciendo el ridículo. Señor Presidente, recupere las sínderesis y la ecuanimidad. Cumpla, y, creo que esta es una solicitud que le están haciendo la mayoría de los países aquí representados, cumpla con su responsabilidad, con responsabilidad, transparencia, para que usted pueda así gozar del respeto de todos.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Con esto concluye nuestra labor de esta mañana. La próxima sesión de la Conferencia de Desarme tendrá lugar el martes 26 de marzo de 2019, a las 15.00 horas. En esa sesión, nos acompañará el Subsecretario de Estado para la Seguridad Internacional y la No Proliferación de los Estados Unidos, Christopher Ford. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.